

**SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL
POLICIAL Y TRANSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE
GUAYAS.**

Oficio No. 09315-2023-00144-SEP-CPJG-DVLG.

CERTIFICO: Siento como tal, para los fines pertinentes, que las impresiones de las actuaciones judiciales que anteceden en **DOCE FOJAS (12 FS.)**, han sido extraídas del Sistema Automático de Trámites Judiciales del Ecuador (e-SATJE); y, por tanto, tienen la misma validez y eficacia del documento electrónico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Código Orgánico de la Función Judicial.-

Lo certifico.- Guayaquil, jueves 30 de mayo del 2024.-

Atentamente.


ABG. MARÍA ROMERO QUINTERO
SECRETARIA RELATORA

**Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Transito de la Corte
Provincial de Justicia de Guayas**



SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGIA

Recibido el día de hoy... 21-06-24
..... a las... 12:04
Por... GA
Anexos... 12 F

.....
FIRMA RESPONSABLE



SECRETARÍA DE LA CORTE PENAL MILITAR
MINISTERIO DE LA CORTE PENAL MILITAR
GUAYAS

Oficio No. 1878-1523-06-14 EXP. 1878-1523-06-14

CERTIFICADO: Se hace constar que el Sr. JESÚS MARÍA RIVERA, con D.N.I. No. 1.234.567.890, titular de la Matrícula Profesional No. 123456789, ha sido designado para desempeñarse en el cargo de **SECRETARIO DE LA CORTE PENAL MILITAR**, en el ámbito de la Secretaría de la Corte Penal Militar, en la ciudad de Asunción, Paraguay, a partir del día 15 de mayo del 2024.

Lo certifico, Guayaquil, a los 10 días del mes de mayo del 2024.

Atentamente,

ABG. MARIA ROSARIO OLIVERA
SECRETARIA DE LA CORTE PENAL MILITAR

En la ciudad de Asunción, Paraguay, a los 10 días del mes de mayo del 2024.